

Acta de Sesión FIN-331/2015

En las oficinas del FISDL situadas en el Boulevard Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas del día nueve de abril de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda
Ing. Mauricio Arturo Vilanova

A. Aprobación de Agenda:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-331/2015.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-330/2015 de fecha 25 de marzo de 2015.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORÍAS

b. Interna

i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presenta al Consejo de Administración del FINET, los siguientes Informes:

1. Examen Especial: Evaluación del Proceso de Ejecución del Proyecto Electrificación Caserío La Bendición, Municipio de Talnique, Departamento de La Libertad, código 264900, financiado con recursos de la fuente 80.1 FINET.
2. Examen Especial: Evaluación del Proceso de Ejecución del Proyecto Electrificación Caserío Buena Vista Sur, Cantón San Carlos, Municipio y Departamento de San Miguel, código 264380, financiado con recursos de la fuente 80.1 FINET.
3. Examen Especial: Evaluación del Proceso de Ejecución del Proyecto Electrificación Caserío Los Cerna, Cantón La Peña, Municipio de Usulután, Departamento de Usulután, código 264150, financiado con recursos de la fuente 80.1 FINET.

Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las catorce horas y treinta minutos del mismo día.

No habiendo más que hacer constar se firma la presente.



Ing. Gladis Schmidt de Serpas



Lic. Francisco Humberto Castaneda



Ing. Mauricio Arturo Vilanova

